



CONCEPCIÓN, 02 de noviembre de 2023.

Nº 1152/VISTOS: El Oficio Ordinario N°4143-23 de la Dirección de Administración de Salud, de fecha 20 de octubre de 2023, que solicita modificaciones presupuestarias; el Acuerdo del Concejo Municipal N°1726-85-2023, de fecha 02 de noviembre de 2023; el Reglamento N°1, de fecha 15 de julio de 2021, que fija el Texto Refundido, Actualizado y Sistematizado del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; el Reglamento N°2, de fecha 17 de Marzo de 2022, sobre Estructura, Funciones y Coordinación Interna de la Ilustre Municipalidad de Concepción; la Resolución N°7, de fecha 29 de marzo 2019, de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; el artículo 3 de la Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N°1, de fecha 26 de julio de 2006, del Ministerio del Interior.

D E C R E T O

APRUÉBASE la modificación presupuestaria de Gastos de la Dirección de Salud de la I. Municipalidad de Concepción año 2023, por un monto de \$3.834.000.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	GASTOS	AUMENTA (M\$)
21	02	CXP GASTOS EN PERSONAL	306.-
		Personal a Contrata	306
22	04	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.520.-
	06	Materiales de Uso o Consumo	2.705
		Servicios Generales	525
		TOTAL GASTOS	3.834
SUBT	ITEM	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
21	03	CXP GASTOS EN PERSONAL	1.128.-
		Otras Remuneraciones	1.123
29	07	CXP ADQ.ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.711.-
		Programas Computacionales	2.711
		TOTAL GASTOS	3.834.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración de Salud
 - Dirección de Finanzas
 - Dirección de Control
 - Archivo
- AOV/PJI/dhp
IDDOC 1782148